

# Pronto se acaba el plazo para las becas Talento Digital

El **Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC)** en alianza con el Ministerio de Educación Nacional y el ICETEX, recuerdan a los colombianos que aún se encuentra vigente la convocatoria del programa **Talento Digital**.



Esto ha sido creado para ayudar a **19.000 ciudadanos a través de créditos condonables**, para que adelanten sus estudios en carreras de formación técnica profesional, tecnológica y universitaria en el área de Tecnologías de la Información, como han anunciado desde las instituciones.

La **convocatoria de este programa cierra este 17 de enero de 2016**. Toda la información puede ser consultada en el sitio web del **ICETEX**.

El Ministro de las TIC, David Luna, explicó que la inversión para este programa será de 320.000 millones de pesos, y se ofrecerán entre los años 2015 y 2018, con el fin de permitir a cualquier ciudadano colombiano estudiar carreras de Tecnologías de la Información.

Entre otros asuntos, para conseguir la beca, **la persona debe estar admitida en una institución de educación superior** en carreras del área de conocimiento de TI y afines (niveles técnico profesional, tecnológico y universitario) y debe haber obtenido un puntaje igual o superior a 240 en las pruebas Saber 11.

Recuerdan desde el MinTIC que **el crédito será condonable** hasta en un 75%, para los estudiantes que cumplan los puntos de corte de Sisbén para acceso a subsidio. Para el caso del joven que no cumple los puntos de corte de Sisbén para acceso a subsidio, se le condonará el 50% del crédito.